ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/09.10.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las quince horas del día nueve de octubre de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación en su caso, de la restructuración del Comité de Transparencia del IDAIPQROO
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria y;
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las quince horas con tres minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen. Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Corresponde el correlativo punto señalado con el número tres, Lectura y en su caso, aprobación del orden del día, mismo que fue circulado previo a la sesión en comento.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud de lo anterior, me permito someter a consideración de quienes integramos el Pleno, la aprobación del orden del día, en los términos planteados.

Secretario Ejecutivo, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

3. Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, marcado como número 4. Presentación y aprobación en su caso, de la restructuración del Comité de Transparencia del IDAIPQROO

.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En cumplimiento a lo establecido en los artículos 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y homólogos 54 fracciones I, XVIII y XXI, 60, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y, los artículos 4, 5, 6 y 7 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y con el objeto de mejorar la funcionalidad del Comité de Transparencia acorde a las necesidades actuales, me permito someter a consideración del Pleno, su reestructuración, contando con un órgano colegiado robustecido, capaz de coordinar y realizar las acciones necesarias para hacer efectivos los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, por lo cual en concordancia con lo que establece el artículo 5 de los Lineamientos generales, que señala que de conformidad a lo previsto en el artículo 60 de la Ley General, los comités de transparencia estarán integrados por un número impar de la siguiente manera; I. Un Presidente, II. Un secretario y III. Los vocales que determine cada sujeto obligado. En este sentido, es que propongo que la reestructuración del Comité de Transparencia quede en el siguiente sentido, se encuentre conformado por cinco integrantes, fungiendo como Presidente, el Titular de la Coordinación Administrativa, ratificando al Titular de la Unidad de Transparencia, como Secretario y como vocales se propone nombrar a los titulares de la Coordinación de Capacitación, de la Coordinación de Vinculación y de la Dirección de Datos Personales, para la atención y seguimiento de trabajos colegiados correspondientes.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta

expuesta por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/09.10.2023/01	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, la reestructuración del Comité de Transparencia del IDAIPQROO, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Titular de la Coordinación Administrativa Secretario: Titular de la Unidad de Transparencia Vocales: Titular de la Coordinación de Capacitación Titular de la Coordinación de Vinculación Titular de la Dirección de Datos Personales Notifíquese a los servidores públicos que ocupan las áreas correspondientes

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/09.10.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha nueve de octubre de 2023.

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las quince horas con veinte minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta

José Roberto Agundis Yerena
Comisionado

Claudette Yanell González Arellano
Comisionada

Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.